BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 12-10-2023 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ___

OBJETO DE LA REUNIÓN: Bodega - Reciclas

HORA DE INICIO: ___ **HORA DE FINALIZACIÓN:** ___

ASISTENTES: ALM - SDSCJ - Personería - UAESP. Portal.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Paola Ordoñez									X	A.L.M	—	3138915615	
Magdalena de la Torre									X	A.L.M	—	3158436178	
Marian Barrios Cardenas			X						X	ALM	—	3006686164	
Hilmer Hurtado			X						X	A.L.M	—	3123279	
Alvaro Ruda Reyes									X	ALM	alvaro.reyes@gobierno	3118064425	
Steven Acevedo			X						X	Personería local	—	3102760170	
Elvis Dávila			X						X	UAESP - A.P	—	3125696535	
Magda Bibiana Bernal									X	SDSCJ	—	3112869456	
Hernán David Rosas.				X					X	SDSCJ.	hernan.rosas@scj.	3192916028	
Andres Restrepo										Policía	—	3204776511	

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 9:00 a.m. del día doce (12) de octubre de dos mil veintitrés (2023) personal delegado de la Alcaldía Local Los Mártires, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad y Convivencia, personería de Bogotá y la Policía Nacional dan inicio al operativo de Inspección, Vigilancia y Control I.V.C en relación con la actividad económica y/o espacio público en sectores del barrio Samper Mendoza.
Una vez en la zona se inicia el I.V.C. donde se procede con lo siguiente:
1. Visita al establecimiento comercial denominado **ASOCIACION ECO RESIDUOS ubicada** en la calle 24 No. 18 - 59, siendo atendido por su propietaria **NORMA C OCTAVO,** C.C.40.093.653 en calidad de propietario; donde previa identificación como autoridad de Policía, se procede a solicitar los documentos de ley necesarios para el funcionamiento. Se deja constancia del cumplimiento de documentos de Ley.
2. Visita al establecimiento comercial denominado **ACOPIO LA 26 DOS,** ubicado en la calle 24 No 17 - 73 atendido por su propietaria **ARISTIDES ARGULLON C.C.** 1.020.724.475 donde previa identificación como autoridad de Policía, se procede a solicitar los documentos de ley necesarios para el funcionamiento. Se deja constancia del cumplimiento de documentos de Ley.
3. Visita al establecimiento comercial denominado**, COMERCIALIZADORA EL RETAL** ubicado en la carrera N 14 No. 23 - 73 atendido por su propietaria **SANTIAGO LOPEZ** C.C**.** 1.051.336.231 donde previa identificación como autoridad de Policía, se procede a solicitar los documentos necesarios para el funcionamiento. Se deja constancia del cumplimiento de documentos de Ley.
4. Visita al establecimiento comercial denominado **MOTO EL PROFE TALLER,** ubicado en la diagonal 19 a No 19 - 86, atendido por su propietario **CARLOS TORRES C.C.** 19.447.286 donde previa identificación como autoridad de Policía, se procede a solicitar los documentos de ley necesarios para el funcionamiento. Se deja constancia que no cumple con los documentos de Ley correspondientes para su normal funcionamiento.
5. Es de anotar que, en el curso de la diligencia y, en punto con los fines policivos y de convivencia, en especial, la actividad económica, se hizo proceso pedagógico y preventivo de *sensibilización* a la luz de la Ley 1801 de 2016, a un aproximado de seis (06) personas,
Con todo, se cumplió en estricto sentido y legalidad con los fines de la actividad de Policía en términos de convivencia y prevención, siguiendo los fines públicos de Inspección, Vigilancia y Control I.V.C. Con garantía y respeto de los derechos fundamentales de los ciudadanos citados, incluidos sus bienes o establecimientos de comercio. Se firma, en señal de lo anterior por los intervinientes, una vez culminada dicha actividad de ley.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA









ENTIDADES ACOMPAÑANTES
Alcaldía Local de Mártires UAESP Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia Policía Nacional Personería Local

Elaborada por: Hilmer Hernández Ortiz

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

A los 12 días del mes de Octubre de 2023 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Asociación Eco Residuos.

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Ana Lucia Vargas Ayala.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC No. 74577582

DIRECCIÓN: Calle 24 # 18-59

BARRIO: Santafé

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN:

3830 - 9499

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): SI.

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 004527.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):

NO APLICA.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):

OBSERVACIONES: Camara comercio vigente.
Bomberos → Actualizado. Sanidad → Actualizado
Uso de suelos → Actualiza.

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: SI cumple.

MEDIDAD CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
(Nombre y Cédula)

Ministerio Público
(Nombre y Cédula)

Delegado o responsable
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local
(Nombre y Cédula)

Delegado Estación de Policía
(Nombre y Cédula) 80804823

Ronald Valdes Gutierrez.

Delegado o responsable Secretaria Distrital de Gobierno
(Nombre y Cedula) 80233866.

Hospital de: _____

Otras Entidades: _____

Quien atendió la visita: _____

Firma: Norma C. Otavo L

Nombre: Norma C Otavo L

CC No.: Cc. 40093653.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

A los 12 días del mes de Octubre de 2023, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Acopio la 26 sas.

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Aquilon Rivera Anstides

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC No. 1020729475

DIRECCIÓN: calle 24 #17-73

BARRIO: Santafé

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN:

3830

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): Actualizado.

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 03135404.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):

No aplica.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):

3830.

OBSERVACIONES: Camara Comercio Vigente.

Sanidad → Actualizado Uso de Suelos → Actualizar.

Bomberos → Actualizar.

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY:

MEDIDAD CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):

Ninguna.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local (Nombre y Cédula)	**Ministerio Público** (Nombre y Cédula)

Delegado o responsable
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local
(Nombre y Cédula)

Delegado Estación de Policía
(Nombre y Cédula)

Delegado o responsable Secretaria Distrital de Gobierno
(Nombre y Cedula)

Hospital de: _____

Otras Entidades: _____

Quien atendió la visita: _____

Firma: Aristides Arguillon

Nombre: Aristides

CC No.: 1020724475

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

A los 12 días del mes de octubre de 2023, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Comercializadora El Retal.

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Santiago lopez león

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC **No.** 1051336231

DIRECCIÓN: cra 14 # 23-73.

BARRIO: Santafé

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN:

3830.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): No aplica.

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 01950271.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):

No aplica.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):

3830.

OBSERVACIONES: Camara comercio vigente.

Salud → día y uso de suelos - actualizado.

Bomberos → actualizado

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: Si cumple.

MEDIDAD CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): Ninguna.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
(Nombre y Cédula)

Ministerio Público
(Nombre y Cédula)

Hilmer Hernández Ortiz — Fernando Rodríguez

Delegado o responsable
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local
(Nombre y Cédula) 91.111.771

Delegado Estación de Policía
(Nombre y Cédula)

SDSCJ

Delegado o responsable Secretaria Distrital de Gobierno
(Nombre y Cedula)

Hospital de: _____

Otras Entidades: _____

Quien atendió la visita: _____

Firma: Santiago Lopez

Nombre: Santiago Lopez

CC No.: 1051336231

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

A los 12 días del mes de Octubre de 2023, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Gabriel Torres Pedraza

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC. **No.** 19 425 926

DIRECCIÓN: Diagonal 19A # 19-86.

BARRIO: Santafe.

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN:

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): No presenta.

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): No presenta.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):

No aplica.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):

OBSERVACIONES: No presenta ningún documento del establecimiento. Se realiza sensibilización para obtener los documentos para el funcionamiento.

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: No.

MEDIDAD CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): _____

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local (Nombre y Cédula)	**Ministerio Público** (Nombre y Cédula)

Hilmer Hernández ortiz

Delegado o responsable
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local
(Nombre y Cédula) 91.111.171

Delegado Estación de Policía
(Nombre y Cédula) 80804823

Miguel A Munoz

Delegado o responsable Secretaria Distrital de Gobierno
(Nombre y Cedula) 80.024.146 SDG

Hospital de: _____

Otras Entidades: _____

Quien atendió la visita: _____

Firma: _____

Nombre: Carlos Torres

CC No.: 19447286